



Querétaro, Qro, a 5 febrero de 2009.

Diputado César Duarte Jáquez.
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de
comunicación, durante la
conmemoración del 92 Aniversario de
la Promulgación de la Constitución
Política de México.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Que cumpla con las transmisiones constitucionales de
la misma. Creo que el IFE y las televisoras deben resolver con
diálogo este tema.

PREGUNTA.- ¿Faltó diálogo con las televisoras o qué fue lo que falló?

RESPUESTA.- Habría que revisar el entorno de las cosas, pero lo
que nos está reflejando es que ha faltado una comunicación entre
el IFE y las televisoras, sin duda.

PREGUNTA.- ¿Es una revancha (inaudible) de las televisoras?

RESPUESTA.- No, no creo que cuando alguien está cumpliendo la
ley se interprete como una revancha.

PREGUNTA.- ¿No se están violando los derechos de los televidentes?

RESPUESTA.- Bueno, eso es un asunto entre los televidentes y las
televisoras. Creo, sin duda, que la autoridad en este caso debe

hacer cumplir la ley y, en mi interpretación, las televisoras están cumpliendo la ley; falta afinar los detalles y la manera.

PREGUNTA.- ¿(inaudible)?

RESPUESTA.- Eso es lo que finalmente ha estado faltando.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son los detalles que hacen falta, qué hay que afinar?

RESPUESTA.- En la particularidad y en el ejercicio técnico de las televisoras yo no me puedo manifestar como experto, pero entiendo que la institución, como es el IFE, debe establecer acuerdos prácticos con las televisoras para ello.

Muchas gracias.

--- o0o ---